



Estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

Administrador Financiero del Transantiago S.A.

2013

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 22 de enero de 2014

Señores Accionistas y Directores
Administrador Financiero de Transantiago S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Administrador Financiero de Transantiago S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Santiago, 22 de enero de 2014
Administrador Financiero de Transantiago S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administrador Financiero de Transantiago S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Roberto J. Villanueva B.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre			
En miles de Pesos chilenos	Nota	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	119.437	1.236.346
Otros activos financieros	10.1	10.333.484	7.992.569
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	10.2	466.255	13.868.861
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	10.2	-	95.867
Inventarios	4	15.463	280.418
Otros activos no financieros, corrientes		11.005	447.285
Activos por impuestos corrientes		669	-
Activos del Sistema Transantiago, corrientes	19.1	51.681.507	54.288.946
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		62.627.820	78.210.292
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición calificados como mantenidos para la venta	8	-	36.947
Activos corrientes totales		62.627.820	78.247.239
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros, no corriente	10.3	7.845	16.147
Activos intangibles distinto de la plusvalía	7	111	1.359
Propiedades, planta y equipo	6	59.126	22.880
Activos por impuestos diferidos	13.2	1.286.005	2.245.647
Total activos no corrientes		1.353.087	2.286.033
TOTAL ACTIVOS		63.980.907	80.533.272

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CONTINUACIÓN

Al 31 de Diciembre				
En miles de Pesos chilenos		Nota	31/12/2013	31/12/2012
PATRIMONIO Y PASIVOS				
PASIVOS				
Pasivos Corrientes				
Prestamos que Devengan Intereses, Corrientes				6.392
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.4		451.231	4.652.728
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10.4			4.118.443
Otras provisiones a corto plazo	11.1		1.782.400	8.341.738
Pasivos por impuestos corrientes			-	501.820
Pasivos del Sistema Transantiago, Corriente	19.2		51.681.507	54.288.946
Pasivos Corrientes Total			53.915.138	71.910.067
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	10.4		-	1.765.000
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17.3		329.011	782.141
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			329.011	2.547.141
Total pasivos no corrientes total			329.011	2.547.141
Patrimonio				
Capital emitido	3.1		19.395.020	19.395.020
Otras reservas	3.3		(1.585.084)	(1.585.084)
Pérdidas acumuladas			(8.073.178)	(11.733.872)
Patrimonio Neto Total			9.736.758	6.076.064
Patrimonio Neto y Pasivos Total			63.980.907	80.533.272

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

En miles de Pesos chilenos	Nota	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre	
		31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	14	20.778.943	57.598.796
Costo de ventas		(13.599.543)	(56.199.359)
Ganancia bruta		7.179.400	1.399.437
Gastos de administración		(3.257.439)	(5.093.973)
Ingresos financieros	10.1	399.606	260.969
Costos financieros		(59.809)	(44.113)
Otras Ganancias (pérdidas)	15	82.000	(6.033)
(Pérdida) ganancia antes de impuesto		4.343.758	(3.483.713)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	13.3	(683.064)	845.500
(Pérdida) ganancia		3.660.694	(2.638.213)
<i>(Pérdida) ganancia atribuible a participaciones no controladoras</i>		3.660.694	(2.638.213)
<i>Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora</i>		-	-
Ganancia (pérdida) del período		3.660.694	(2.638.213)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
<i>Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas</i>		-	-
<i>Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas</i>		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		-	-
Ganancias por acción diluidas			
<i>Ganancias (pérdida) diluida por acción Procedente de operaciones continuadas</i>		-	-
<i>Ganancias (pérdida) diluida por acción Procedentes de operaciones discontinuadas</i>		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre	
	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Resultado del ejercicio	3.660.694	(2.638.213)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuesto	-	-
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	3.660.694	(2.638.213)
Resultado integrales atribuible a:		
Resultados integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Resultado integral atribuibles a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	3.660.694	(2.638.213)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio al 31-12-2013

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2013	19.395.020	(1.585.084)	(11.733.872)	6.076.064
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			3.660.694	3.660.694
Resultado integral			3.660.694	3.660.694
Total de cambios en patrimonio	-	-	3.660.694	3.660.694
Saldo Final al 31/12/2013	19.395.020	(1.585.084)	(8.073.178)	9.736.758

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio al 31-12-2012

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01/01/2012	19.395.020	(1.585.084)	(9.095.659)	8.714.277
Cambios en patrimonio				
Ganancia (pérdida)			(2.638.213)	(2.638.213)
Resultado integral			(2.638.213)	(2.638.213)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(2.638.213)	(2.638.213)
Saldo Final al 31/12/2012	19.395.020	(1.585.084)	(11.733.872)	6.076.064

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación Pérdida / Ganancia		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	49.731.246	71.557.978
Otros cobros por actividades de operación		
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(44.005.098)	(65.410.620)
Pagos a cuenta de los empleados	(2.516.362)	(2.349.206)
Otros pagos por actividades de operación	(107.578)	(326.198)
Intereses pagados	(60.593)	(45.130)
Intereses recibidos	399.606	260.969
Otras entradas de efectivo	(2.873.164)	(4.006.922)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de operación	568.057	(319.129)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.966)	(7.236)
Otras entradas de efectivo.	82.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	80.034	(7.236)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importe procedentes de préstamos de largo plazo	(1.765.000)	-
Total importe procedentes de préstamos	(1.765.000)	-
(Incremento) disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1.116.909)	(326.365)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.116.909)	(326.365)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	1.236.346	1.562.711
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	119.437	1.236.346

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Bases de Preparación y otra Información Relevante

1.1 Entidad que Reporta

El Administrador Financiero del Transantiago S.A. (en adelante, la “Sociedad”) (AFT), RUT 99.597.320-0, es una entidad registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el número de registro N° 138 de Entidades Informantes y cuyo domicilio se encuentra en Miraflores N°383 Piso N°19 en Santiago de Chile.

Las actividades del AFT incluyen la recaudación, administración y custodia de los recursos provenientes de la comercialización y recarga de dicho medio de acceso (tarjeta BIP), la distribución de dichos fondos entre los proveedores de servicio de transporte y la prestación de servicios destinados a facilitar el cumplimiento de estos fines. Lo anterior considerando lo dispuesto en el contrato con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (en adelante “MTT”) de fecha 18 de abril de 2005 y sus modificaciones posteriores. El contrato tiene una duración de 12 años, a partir de la fecha de inicio de operaciones el 10 de febrero de 2007. Con fecha 14 de diciembre de 2012 se celebró acuerdo de término de contrato antes descrito y finiquito.

Con fecha de 14 de diciembre de 2012, entre el AFT y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se celebró un término de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago de fecha 28 de julio de 2005, en adelante el “Término de Contrato AFT 2005”. Con la misma fecha, se suscribió entre las mismas partes, el nuevo Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago. El objeto del nuevo contrato es el siguiente: Generación contable, control, información y contabilización de Cuotas de Transporte; Administración, recepción, custodia, depósito, contabilización y rendición de los Recursos del Sistema; Transferencia de los Recursos del Sistema entre las diversas Cuentas Bancarias y su registro en las respectivas Cuentas Contables del Sistema; Distribución de recursos entre los Proveedores de Servicios del Sistema; Ejecución de los pagos que correspondan a los Proveedores de Servicios de Transporte, Metro, Proveedores de Servicios Complementarios y demás prestadores señalados en el contrato; y Entrega de la información y reportes al MTT establecidos en el contrato.

Las siguientes entidades participan en el capital del AFT: Banco del Estado de Chile (21%), Banco de Chile (20%), Banco Santander Chile (20%), Banco Crédito e Inversiones (20%), Sonda S.A. (9,5%), Promotora CMR Falabella S.A. (9,5%). Considerando la participación en el capital de la Sociedad la estructura y el funcionamiento de éste, ninguno de los accionistas tiene control o control conjunto sobre el AFT.

Nombre Entidad	País	RUT	Porcentaje de Participación
Banco del Estado de Chile	Chile	97.030.000-7	21%
Banco de Chile	Chile	97.004.000-5	20%
Banco Santander – Chile	Chile	97.036.000-k	20%
Banco de Crédito e Inversiones	Chile	97.006.000-6	20%
Sonda S.A.	Chile	83.628.100-4	9,5%
Promotora CMR Falabella S.A.	Chile	90.743.000-6	9,5%

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad está compuesta por 32 empleados, los cuales incluyen 4 ejecutivos y 28 trabajadores.

1.2 Información acerca de estos estados financieros

Este reporte corresponde a los Estados financieros de AFT al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los cuales cubren las operaciones del AFT por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Todos los saldos y transacciones indicados en estos Estados financieros se denominan en Miles de Pesos Chilenos (M\$).

Los presentes Estados financieros se realizaron bajo el supuesto de la continuidad de Negocio.

1.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los siguientes ítems:

- los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos al valor razonable, y
- los beneficios a los empleados son medidos al valor presente de la obligación determinada en función de cálculos actuariales.

1.4 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los mismos fueron aprobados por el directorio con fecha 22 de enero de 2014.

1.5 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad es el Peso Chileno (\$), ya que, mayoritariamente las operaciones de la Sociedad se realizan en esa moneda, por lo tanto, estos estados financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, moneda de presentación de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

1.6 Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen las siguientes notas:

- Nota 6, Propiedades, plantas y equipo
- Nota 11, Provisiones
- Nota 12, Pasivos y activos Contingentes
- Nota 17, Beneficios a los Empleados
- Nota 14, ingresos de actividades ordinarias.

1.7 Cambios en políticas contables y estimaciones

No se realizaron cambios en políticas contables o estimaciones, ni se reconocieron errores durante los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, respectivamente.

1.8 Presentación del estado de situación financiera

La actividad principal de AFT se concentra en administrar y gestionar los flujos (dineros) del sistema de transporte público de pasajeros de Santiago (Transantiago). Considerando que la Sociedad actúa como administrador, ésta no recoge los riesgos o beneficios asociados a los flujos generados por el Transantiago. Sin embargo, las cuentas asociadas a la administración del Transantiago se presentan formando parte en el estado de situación financiera en activos y pasivos de AFT por saldos iguales.

Considerando el interés de los usuarios para con los estados financieros de AFT y la materialidad de los registros de Transantiago comparados con las cuentas propias del AFT, la Gerencia concluyó que los saldos asociados al Transantiago se presentaran en rubros separados, con el fin de cumplir de mejor manera con el principio de comprensibilidad de las NIIF, tal como lo permite la NIC 1.69 y NIC 1.71-a.

La decisión de la Administración de AFT tiene impacto únicamente en la presentación de las cuentas que corresponden al Transantiago y de ninguna manera afecta la valorización, presentación o medición de las cuentas propias del AFT.

2. Resumen de políticas contables

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas consistentemente a los ejercicios presentados.

2.1 Presentación de estados financieros.

El AFT presenta un Estado de Situación Financiera clasificado, un Estado de Resultados Integrales por Función, un Estado de Flujos de Efectivo directo y un Estado de Cambios en Patrimonio.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del período en la cuenta Diferencias de cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultados por unidades de reajuste.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos en caja y cuentas corrientes bancarias, así como también, la Sociedad considera como efectivo equivalente todas aquellas inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja propios de la Sociedad siempre que su monto sea determinable y conocido.

2.4 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene se reconocen de acuerdo a lo siguiente: Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad rebaja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos y pasivos financieros:

(a) Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como de negociación o es designado como tal en su reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si AFT administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la Sociedad. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

(b) Partidas por cobrar

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales, tal como se describe en nota 10,2, y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

(c) Activos no corrientes disponibles para la venta

Estos activos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de disponibles para la venta y con ganancias o pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en el resultado integral. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida por deterioro acumulativa.

2.4 Instrumentos financieros, continuación

(d) Pasivos financieros

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros en la fecha en que se originan, en función de las disposiciones contractuales del instrumento al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad rebaja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Sociedad tiene los siguientes pasivos financieros: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(e) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

2.5 Inventarios

Los inventarios (tarjetas de transportes bip!) se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios de AFT se basa en el método de Costo Promedio Ponderado. El valor neto de realización se determina considerando el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas estimados.

2.6 Propiedad, planta y equipo

(a) Reconocimiento y medición

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo son valorizados al costo, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo incluye gastos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar.

La utilidad o pérdida en venta de un activo de propiedad, planta y equipo es determinada comparando el precio de venta con el valor en libros de dichos activos y se reconoce neta en el rubro otras ganancias, (pérdidas) de operación en el estado de resultados.

(b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de mobiliarios y equipos es reconocido a su valor libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable; y a su vez el valor en libros de la parte reemplazada es excluido de los activos. Los costos del mantenimiento diario de los mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6 Propiedad, planta y equipo, continuación

(c) Depreciación

Las vidas útiles de los bienes de propiedades, plantas y equipo (PPE) se estiman en meses, de acuerdo con su vida útil técnica. Los métodos de depreciación, vida útil y valores residuales se verifican en cada fecha de reporte como mínimo. La depreciación así calculada se lleva a resultado como parte de los gastos de administración.

Las vidas útiles consideradas para este efecto son las siguientes (en meses):

	Mínima	Máxima
Equipamiento de Tecnologías de la Información	36	60
Instalaciones Fijas y Accesorios	48	60
Vehículos de Motor	36	60

2.7 Activos intangibles

(a) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles están compuestos por software computacionales, con una vida útil definida y valorizada al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(b) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(c) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados basada en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, debido a que éstas reflejan con mayor exactitud el consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada de estos activos es de 48 meses.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados a la fecha de cada reporte financiero y se ajustan si es necesario.

2.8 Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran sustancialmente a la Sociedad, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario, éstos se clasifican como arrendamientos operativos.

No existe contrato de arrendamiento financiero.

2.8 Activos arrendados, continuación

En el caso de arrendamiento financiero, al inicio del contrato se reconoce un activo en cuentas de Propiedad, planta y equipo y un pasivo financiero, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre el gasto financiero y la reducción de la deuda pendiente de pago.

En el caso de arrendamiento operativo, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Sociedad y los pagos se reconocen en resultados integrales durante el período de arrendamiento.

2.9 Deterioro de activos

(a) Activos financieros

Un activo financiero (que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados) es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados, puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota o desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas, son evaluadas por deterioro colectivo con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Sociedad utiliza las tendencias históricas de las probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, condiciones económicas y crediticias actuales.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

(b) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

2.9 Deterioro de activos, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.10 Provisiones

La Sociedad reconoce una provisión si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

2.11 Activos y pasivos contingentes

Los activos y pasivos contingentes se revelan, excepto si es remota la posibilidad que resulte en un flujo de recursos económicos. Siempre que se pueda estimar con fiabilidad la cuantía, probabilidad y oportunidad del desembolso o ingreso, esto se revelará.

2.12 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios registrados en el estado de resultados integrales, corresponden básicamente a transacciones derivadas de la prestación de los servicios en los que AFT actúa como agente y no como principal al administrar los recursos del Transantiago, y se reconocen cuando se presta el servicio. Los costos derivados de la prestación de estos servicios se reconocen en resultados cuando se incurren, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por servicios se reconocen al valor razonable de la transacción cobrada. Los riesgos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativas derivados del servicio y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos son calculados considerando las condiciones establecidas en el contrato con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Cuando los resultados de los servicios prestados no puedan ser estimados con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida en que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios (vacaciones, Indemnización por años de servicios y bonos) a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio entregado por el empleado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo, la Sociedad posee una obligación legal o contractual actual de pagar como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

2.13 Beneficios a los empleados, continuación

(b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se miden con cálculos actuariales y las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en resultados.

2.14 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos de ingresos por intereses en fondos invertidos. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos de gastos por intereses en préstamos o financiamientos.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

2.15 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar por el resultado tributario del ejercicio, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.16 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cobre o no un precio.

2.16 Transacciones con partes relacionadas, continuación

La Sociedad opera con instituciones financieras que son accionistas de la misma.

Las transacciones que la Sociedad mantiene con sus partes relacionadas, corresponden principalmente a cobro por servicio de recaudación y traspasos en cuenta corriente.

Al 31 de diciembre de 2013 todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

2.17 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 27 “Estados Financieros Separados”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013

<p><i>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”</i> Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.</p>	01/01/2013
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	01/07/2012
<p><i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”</i> Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”</i> Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de</i></p>	01/01/2013

Información Financiera

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”. 01/01/2013

Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011) 01/01/2013
Emitidas en mayo de 2012.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.

NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses.</p> <p>Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	Sin determinar
<p><i>CINIIF 21 “Gravámenes”</i> Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2014
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”</i></p> <p>Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01/01/2014
<p><i>NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”</i></p> <p>Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014
<p><i>NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”</i></p> <p>Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i></p> <p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	Sin determinar

NIC 19 “Beneficios a los empleados”

01/07/2014

Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Se clarifican las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

01/07/2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

3. Patrimonio

3.1 Capital emitido

La gestión del capital del AFT está regulado por el contrato con el MTT, el que establece que no pueden ingresar otros accionistas a la Sociedad, y el cambio de participaciones proporcionales de los existentes está restringido a autorización del MTT.

Existe una clase única de acciones, acciones ordinarias, y no se han realizado aportes complementarios desde la constitución de la Sociedad. El capital de la Sociedad, de M\$ 19.395.020 se divide en 1.000.000 de acciones ordinarias, las cuales están en su totalidad emitidas y totalmente pagadas.

3.2 Distribución de dividendos

En caso de generar utilidades la Sociedad mantiene la política de reparto de un mínimo de 30% de las utilidades líquidas distribuibles.

A la fecha y desde el inicio de la Sociedad, no se han distribuido ni propuesto dividendos dado que la Sociedad presenta pérdidas acumuladas.

3.3 Otras reservas

El AFT mantiene una reserva en patrimonio, por un monto ascendente a M\$1.585.084, la cual se registró al ajustar de acuerdo con el Oficio Circular 456 emitido por la SVS el 20 de junio de 2008 – el capital social bajo NIIF de manera que corresponda al capital legal, el cual se había aumentado por la capitalización de la corrección monetaria del ejercicio 2008 bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA).

4. Inventarios

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Tarjetas de transporte	15.463	280.418

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no registra provisión de obsolescencia. Al 31 de diciembre de 2012 se registra una provisión de M\$ 25.547, correspondiente a tarjetas Temporales Básicas y Media, esto debido son tarjetas escolares de años anteriores.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se llevaron inventarios a resultado, dentro de la línea costo de venta del Estado de Resultados Integrales, por un valor de M\$ 1.209.667 y M\$ 1.492.929 respectivamente.

5. Efectivo y Equivalente al Efectivo

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldos en bancos	119.237	1.236.146
Otro efectivo y equivalentes al efectivo	200	200
Total efectivo y efectivo equivalente	119.437	1.236.346
<i>Conciliación de efectivo y efectivo equivalente</i>		
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de situación financiera	119.437	1.236.346
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo	119.437	1.236.346

La Sociedad considera como efectivo equivalente todas aquellas inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja propios de la Sociedad siempre que su monto sea determinable y conocido.

La Sociedad tiene como política no incurrir en sobregiros bancarios. En caso de ocurrir, los sobregiros bancarios no se presentarán como efectivo equivalente para efectos de balance ni para efectos de flujos de efectivo.

La totalidad del efectivo y efectivo equivalente mantenido por el AFT al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se mantiene en Pesos chilenos (CLP)

6. Propiedad, Planta y Equipo

6.1 Detalle de Propiedad, Planta y Equipo

	Activo Bruto		Depreciación acumulada		Activo Neto	
	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la Información	220.818	169.251	(164.496)	(152.322)	56.322	16.929
Instalaciones fijas y accesorios	131.743	131.743	(129.139)	(127.259)	2.604	4.484
Mejoras de bienes arrendados	9.838	9.838	(9.639)	(8.371)	200	1.467
Total propiedad, planta y equipo	362.399	310.832	(303.274)	(287.952)	59.126	22.880

Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo, se miden de acuerdo al modelo del costo (costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor) para lo cual se deprecian en base al método lineal, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los bienes.

6.2 Movimientos en Propiedad, Planta y Equipo

En miles de Pesos chilenos

	Equipamiento de Tecnologías de la Información		Instalaciones Fijas y Accesorios		Mejoras de Bienes Arrendados		
	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2013	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial	16.929	29.847	4.484	6.503	-	1.467	3.473
Adiciones	51.567	-	-	882	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por Depreciación	(12.174)	(12.918)	(1.880)	(2.901)	-	(1.268)	(2.006)
Saldo Final	56.322	16.929	2.604	4.484	-	199	1.467

7. Activos intangibles distintos de la plusvalía

	Activo Bruto		Amortización acumulada		Activo Neto	
	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos	60.140	60.140	(60.029)	(58.781)	111	1.359
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	60.140	60.140	(60.029)	(58.781)	111	1.359

Los Activos Intangibles mantenidos por el AFT son exclusivamente programas informáticos, los cuales tienen vidas útiles finitas. Estas corresponden al período de licencia siempre que exista, los cuales están comprendidos entre 36 y 48 meses. La amortización de estos activos se determina en base al método lineal y no se considera que exista un valor residual para estos activos y se lleva a resultado como parte de los gastos de administración.

Los movimientos ocurridos en estos activos se detallan a continuación:

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	1.359	9.798
Adiciones	-	-
Gasto por Amortización	(1.248)	(8.439)
Saldo Final, Neto	111	1.359

8. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición calificados como mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2013 este rubro no presenta saldo, respecto al 31 de diciembre de 2012 el saldo de M\$ 36.947 corresponden a GPS que la Administración decidió poner en venta.

9. Deterioro del valor de los activos

Al 31 de diciembre de 2013 se efectuó baja de activos mantenidos para la venta, dado que se encontraban obsoletos. Al 31 de diciembre de 2012, no se detectaron indicadores de deterioro y en consecuencia no se realizaron pruebas de deterioro para los activos de la Sociedad.

10. Instrumentos financieros

10.1 Otros activos financieros

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Activos Financieros Mantenidos para Negociar	10.333.484	7.992.569
Total otros activos financieros	10.333.484	7.992.569

Se define dentro de este rubro los instrumentos de negociación, los cuales corresponden exclusivamente a Fondos Mutuos, por incurrirse en ellos principalmente con el propósito de venderlos o volver a comprarlos en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la empresa registró una ganancia de M\$ 399.606 y M\$ 260.969, respectivamente.

Se calcula el valor razonable de estos instrumentos de acuerdo con el valor de la cuota a la fecha de cierre, y que corresponde al valor observado en el mercado.

10.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Deudores comerciales, corriente	466.255	13.868.861
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente (nota 18.1)	-	95.867
Total corriente	466.255	13.964.728
Otras activos no financieros, no corriente	-	-
Total no corriente	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	466.255	13.964.728

Las cuentas por cobrar a clientes son inicialmente reconocidas a su valor justo, y subsecuentemente son medidas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro, el cual se calcula cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de recaudar los montos por cobrar de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta en el rubro deudores comerciales corrientes, deuda contractual del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por un monto de M\$ 466.255 y M\$ 13.537.898 respectivamente.

En el mes de julio de 2013 el MTT autorizó el pago de los servicios pendientes de cobro, correspondiente al período comprendido entre el mes de febrero de 2010 y el 13 de diciembre de 2012, por un valor de M\$ 10.569.581, IVA incluido, según oficio N° 4876.

La exposición de la Sociedad a los riesgos de crédito y pérdidas por deterioro relacionados con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se encuentra revelada en nota 10.6.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los indicadores estadísticos de incobrabilidad de Cuentas por Cobrar, consideran las características del negocio del AFT. Estas cuentas se mantienen con empresas que conforman el sistema Transantiago el cual se encuentra regulado por contratos estrictos.

10.3 Otros activos financieros, no corriente

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Otros activos financieros, no corriente	7.845	16.147
Total otros activos financieros, no corriente	7.845	16.147

Los otros activos financieros corresponden a garantías de arriendo de edificio corporativo y Boleta entrega a Junaeb por el Fiel cumplimiento contractual.

10.4 Pasivos financieros

	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Sobregiro Bancario, corriente	-	6.392
Total otros Pasivos Financieros corrientes	-	6.392
	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	451.231	4.652.728
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente (nota 18.1)	-	4.118.443
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente</i>	451.231	8.771.171
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente(nota 18.1)	-	1.765.000
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	451.231	10.536.171

Los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Cabe destacar que las cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes, corresponden a préstamos de los accionistas, los cuales no se le atribuye tasa de interés ni reajuste y no tienen vencimiento definido, por lo cual se miden a su valor nominal. La Sociedad estima que el efecto de haber medido esta obligación sobre una base descontada no es material para los estados financieros.

Las cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas se revelan en nota 18.

10.5 Riesgos financieros

El principal objetivo de la gestión del riesgo financiero es asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos, y los pasivos de la compañía.

Para desarrollar dicha gestión identificamos los riesgos, determinamos la tolerancia de cada riesgo, la cobertura de riesgo financiero y el control de las operaciones de las coberturas establecidas. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre que existan instrumentos adecuados y el costo razonable.

10.6 Riesgo de Crédito

La Sociedad desarrolla su actividad con recursos propios, sus obligaciones están asociadas a empresas relacionadas y con sus empleados y no mantiene obligaciones con instituciones financieras de montos significativos u otros que estén asociados a covenants.

AFT considera una administración de gestión sobre su capital de trabajo, mitigando el riesgo con una estructura financiera de acuerdo a la naturaleza de su negocio y el mercado en el cual participa, las políticas de gestión definidas por la Administración y el control financiero sobre sus activos y pasivos. Se establece un adecuado control al cumplimiento sobre las obligaciones y cumplimiento de los deudores de la Sociedad.

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo está compuesto por los servicios prestados en el mes de noviembre y diciembre 2013, con respecto a los servicios pendiente de cobro del año 2012, estos fueron cobrados tal como se indica en Nota 14.

La Sociedad no tiene vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros sobre el ejercicio 2013, que impacten estos estados financieros de manera negativa.

Además, la Sociedad tiene una política de inversión de bajo riesgo, asociado a fondos mutuos de renta fija, lo que mitiga el riesgo de mercado.

10.7 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que AFT acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

A nivel de riesgos asociados a AFT, éstos son limitados debido a que su operación está sujeta a cumplir el contrato con el MTT. El riesgo de liquidez no es relevante debido a que los saldos y transacciones con empresas relacionadas y accionistas son las que han apoyado financieramente a la Sociedad cuando lo han requerido. Por otra parte, la Sociedad mensualmente recibe el pago de sus servicios por parte del MTT, lo que le permite cubrir sus necesidades de flujo de operación. Dichos flujos recibidos al igual que el financiamiento del sistema están garantizados por la operación del mismo y el financiamiento de este por medio de la ley N° 20.378.

11. Provisiones

11.1 Otras provisiones a corto plazo

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Provisión de servicios legales (honorarios de éxito), corriente (a)	209.424	303.512
Provisión traspaso de saldo (b)	-	160.000
Bonos ejecutivos	104.745	281.615
Provisión reestructuración, contingencias legales y contractuales (c)	1.425.946	7.536.227
Boleto de emergencia	-	10.000
Otras provisiones, corriente	42.285	50.384
Total otras provisiones a corto plazo	1.782.400	8.341.738

11.2 Naturaleza de las Provisiones

(a) Provisión de servicios legales (honorarios de éxito)

El monto recoge los gastos asociados a los servicios legales recibidos producto de un arbitraje que mantiene la Sociedad con Sonda S.A. (ver nota 12 b.1 y b.4).

(b) Provisión traspaso de saldo

El monto recoge el costo correspondiente a la variación traspasada de una tarjeta Bip dañada a la nueva, esta variación es generada por la últimas operaciones que pudo generar el usuario, las que son descargada en los concentradores días posteriores al traspaso de saldo.

(c) Provisión Contingencias Legales y Contractuales

El monto recoge el costo correspondiente al proceso de reestructuración de las operaciones del AFT por la modificación de su contrato de servicios con el MTT, lo cual afecta paralelamente la relación contractual con el operador tecnológico, las redes de carga y la disminución significativa de la dotación de personal.

11.3 Movimientos en las Provisiones:

	Provisión por servicios Legales	Provisión Traspaso de Saldo	Bonos	Gastos Reestructuración Contrato	Boleto de Emergencia	Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2012	303.512	160.000	281.615	7.536.227	10.000	50.384	8.341.738
incremento (decremento) en provisiones existentes	45.093	-	187.179	300.000	-	25.467	557.739
Provisión utilizada	(139.181)	(160.000)	(364.049)	(6.410.281)	(10.000)	(33.566)	(7.117.077)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	209.424	-	104.745	1.425.946	-	42.285	1.782.400

	Provisión por servicios Legales	Provisión Traspaso de Saldo	Bonos	Gastos Reestructuración Contrato	Boleto de Emergencia	Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2011	242.726	160.000	337.759	4.562.678	15.000	68.886	5.387.049
incremento (decremento) en provisiones existentes	123.102	-	415.720	2.973.549	160.000	50.384	3.722.755
Provisión utilizada	(62.316)	-	(471.864)	-	(165.000)	(68.886)	(768.066)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	303.512	160.000	281.615	7.536.227	10.000	50.384	8.341.738

12. Pasivos y Activos Contingentes

Pasivos Contingentes

Con respecto a los activos y pasivos contingentes del AFT, a la fecha de los estados financieros, los importes indicados a continuación corresponden a los montos demandados y no existe a la fecha estimaciones fiables de los desembolsos que se deberán realizar por estos conceptos, ni de la oportunidad de ellos.

(a) Garantías

Al 31 de diciembre de 2013, existen 6 boletas de garantía tomadas por la Sociedad, por un total UF 52.000, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento del contrato suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile.

(b) Juicios

Litigios pendientes que pudieran tener un efecto patrimonial significativo en la situación patrimonial y financiera de la Compañía. Al respecto, podemos informar lo siguiente:

(b.1) Marcelo Salas Aros con AFT

27° Juzgado Civil

Rol 40227-2009

MATERIA: demanda ordinaria de cobro indemnización

CUANTÍA: M\$ 268.354.262

ESTADO: El 24 de septiembre de 2011 se notifica el auto de prueba, y luego el día 28 de ese mismo mes se presenta recurso de reposición con apelación subsidiaria, cuya resolución dictada con fecha 25 de julio de 2011, agrega un nuevo punto de prueba, y da lugar también al recurso de apelación en subsidio, el cual en definitiva fue concedido por la Corte de Apelaciones, por lo que con fecha 29 de agosto de 2011 el tribunal ordenó tener por acompañados los documentos presentados en la forma legal. A la fecha se encuentra terminado el período de discusión y se citó a las partes a conciliación al quinto día después de realizada la notificación. Se cita a la partes a oír sentencia y se dicta sentencia favorable para el AFT con fecha 31 de octubre de 2012. La demandante presentó recurso de apelación con fecha 22 de noviembre de 2012, cuya vista se encuentra pendiente en la Corte de Apelaciones de Santiago, con autos en relación desde el 21 de diciembre de 2012 (Rol IC 9122-2012).

EVALUACIÓN: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

(b.2) Importadora Caren con AFT

18° Juzgado Civil

Rol 18.478-2010

MATERIA: Demanda en juicio ordinario, de responsabilidad extra contractual.

CUANTÍA: \$414.500.251, otras solicitudes de cuantía indeterminada y costas.

ESTADO: Vencido término probatorio. Se concedió por parte del Tribunal la audiencia de exhibición de documentos solicitada por la demandante. Respecto de esta resolución, con fecha 31 de agosto de 2011 se presentó recurso de reposición con apelación en subsidio, habiendo sido el primero rechazado, y concedido el segundo para resolución de la Corte de Apelaciones, encontrándose pendiente. Con fecha 14 de septiembre de 2011 se fijó por el Tribunal un nuevo día y hora para la audiencia de exhibición de documentos. Con fecha 23 de octubre de 2012 se dictó sentencia definitiva favorable al AFT. Con fecha 8 de noviembre de 2012, la demandante presentó recurso de apelación. Con fecha 24 de diciembre de 2013, la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia de primera instancia en cuanto al rechazo de la demanda y revocó la sentencia apelada sólo en cuanto condenó en costas a la parte recurrente, decidiendo en su lugar absolver al demandante del pago de las costas. Se encuentra pendiente el plazo del Recurso de Casación ante la Corte Suprema, el cual vence el 13 de enero de 2014 (Rol IC 8855-2012).

EVALUACIÓN: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

(b.3) Juzgado de Compromiso integrado por don Manuel José Vial Vial:

MATERIA: Demanda reconvenional iniciada con ocasión de una demanda del AFT a Buses Gran Santiago S.A. de Cumplimiento de Contrato.

CUANTÍA: \$293.570.000.

ESTADO DEL JUICIO: Se encuentra concluido el término probatorio y el procedimiento suspendido por las partes de común acuerdo.

EVALUACIÓN: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

(b.4) Juzgado de Compromiso integrado por don Sergio Huidobro Corbett:

MATERIA: Demanda reconvenional iniciada con ocasión de una demanda del AFT a Servicio de Transporte de Personas S.A.

CUANTÍA: \$417.910.000

ESTADO DEL JUICIO: Se encuentra concluido el término probatorio y el procedimiento suspendido por las partes de común acuerdo.

EVALUACIÓN: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

c) Otras acciones administrativas - tributarias

Con fecha 25 de agosto de 2011 el Servicio de Impuestos Internos (SII) notificó una re-liquidación de impuestos correspondiente al Año Tributario 2008, argumentando una errónea calificación de ciertas boletas de garantías cobradas al AFT por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones durante el año 2007, las cuales el SII considera como gasto rechazado. La Sociedad ha presentado, dentro del plazo legal, recursos administrativos y judiciales en contra de la referida re-liquidación, por estimar que existen antecedentes de hecho y derecho que respaldan su actuar en esta materia. Actualmente, el asunto se encuentra en estado de juicio tributario de primera instancia ante el Director Regional del SII para Santiago Centro, don Bernardo Seaman.

13. Impuestos

13.1 Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no ha provisionado Impuesto a la Renta de Primera Categoría por presentar pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 4.230.656 y M\$ 3.046.233, respectivamente.

El efecto neto por impuestos diferidos fue de un cargo neto del ejercicio al 31 de diciembre 2013 por M\$ 683.064 y un abono a resultado de M\$ 845.500 en el ejercicio diciembre 2012.

13.2 Activos por Impuestos Diferidos

	Importe de Activos por Impuestos Diferidos		Importe de Ingresos (Gastos) por Impuestos Diferidos	
	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Provisión de vacaciones	13.357	33.757	(20.400)	571
Beneficios post-empleo	65.802	156.428	(90.626)	63.192
Pérdida tributaria	846.131	609.247	236.884	(822.959)
Prov. obsolescencia	-	25.438	(25.438)	25.438
Provisiones varias	356.481	1.668.348	(1.035.289)	824.641
Anticipo cliente	4.234	1.373	2.861	(3.522)
Provisión costo equipo	-	402.888	(402.888)	(334.956)
Pias valor corriente	-	-	-	186.604
Provisión Ingreso equipos	-	(651.832)	651.832	906.491
Total	1.286.005	2.245.647	(683.064)	845.500

13.3 Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	(683.066)	845.500
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(683.064)	845.500
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación		
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	-	-
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(683.064)	845.500

Con fecha 15 de julio de 2010, el Congreso Nacional aprobó el proyecto de ley referido al aumento transitorio de tasas de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 (20%) y 2012 (18,5%), volviendo al 17% en 2013. Con fecha 29 de julio 2010 se promulga de la Ley N°20455, publicada en el Diario Oficial el 31 de julio 2010. La Administración, considerando el plazo de recuperación estimado para la pérdida tributaria, determinó que los impactos serán inmatrimoniales.

Con fecha 19 de octubre de 2012, el Servicio de Impuestos Internos emitió circular N° 48 la cual establece que el impuesto de primera categoría aumenta al 20%. Esta modificación comienza a regir desde 1 de enero de 2013.

En relación a la recuperabilidad de los impuestos diferidos:

La Compañía firmo un nuevo contrato donde se establece los ingresos que AFT percibirá por los servicios que presta a los operadores del sistema. Lo que genera un incremento en los ingresos del AFT generando utilidades que permitirán reversar las pérdidas y recuperabilidad de impuestos.

14. Ingresos de Actividades Ordinarias

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Ingresos por niveles de servicio	2.898.070	-
Ingreso adicional Módulo Red AFT	3.737.303	-
Ingreso adicional Módulo Red Metro	8.257.435	-
Ingreso adicional Módulo Autorizadores	113.871	-
Ingreso adicional Módulo Atención de Clientes	673.941	-
Ingreso adicional Módulo Riesgo Operacional	614.770	-
Ingreso adicional Módulo Control de Gestión	623.551	-
Venta de bienes	3.860.002	4.005.053
Comisiones	-	53.593.743
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	20.778.943	57.598.796

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad reconoció sus ingresos en base a la remuneración establecida en el nuevo contrato firmado, el 14 de diciembre de 2012, con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Adicionalmente, reconoció ingresos provenientes de la venta de bienes (tarjetas de transporte), estos últimos son reconocidos al momento de traspasarse los riesgos y beneficios de los bienes vendidos. Respecto de los ingresos, denominados, adicionales indicados en el cuadro anterior estos serán percibidos durante el período de Transición, conforme al Anexo 6 del contrato.

La Sociedad no había reconocido ingresos por concepto de gestión de pago, aprobados por el panel de expertos, de años anteriores, por aproximadamente 15.000 millones de pesos, los cuales de prosperar, habrían llevado costos asociados por aproximadamente 4.500 millones de pesos, los que consecuentemente tampoco habían sido reconocidos. La Administración había determinado que reconocería estos ingresos y costos en el momento de contar con una resolución de pago o bien con un pronunciamiento favorable de parte de la Contraloría General de la República.

Durante el mes de noviembre de 2011 el Administrador Financiero del Transantiago S.A. inició un proceso de renegociación con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones de su actual contrato de prestación de servicios el cual concluyó el 14 de diciembre de 2012, con la firma de un contrato de Término de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los recursos del Sistema de Transporte público de pasajeros de Santiago, dándose por concluida la reclamación de los montos señalados en el párrafo anterior. La firma de dicho acuerdo generó un cargo neto en el resultado de diciembre de 2012 de M\$ 7.177.235 y una disminución relevante en el nivel de operaciones del Administrador Financiero del Transantiago S.A. a partir del año 2013.

Con fecha 9 de julio de 2013, se publicó en el Diario Oficial la Resolución N° 285 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (“MTT”) y del Ministerio de Hacienda, la cual fue tomada de razón por parte de la Contraloría General de la República con fecha 28 de junio de 2013. La referida resolución, aprobó el Término de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago de fecha 28 de julio de 2005 (“Término Contrato AFT 2005”) y el nuevo Contrato de Prestación de los Servicios Complementarios de Administración Financiera de los Recursos del Sistema de Transporte Público de Pasajeros de Santiago (“Nuevo Contrato AFT”), ambos suscritos por el AFT y el MTT con fecha 14 de diciembre de 2012.

Con fecha 30 de julio de 2013, AFT recibió oficio N° 4876 emitido por el MTT, el que autorizó el pago de M\$ 10.569.581, IVA incluido, correspondiente a la re liquidación de los servicios prestados de Gestión de Pago, durante el período comprendido entre el mes de febrero de 2010 y el 13 de diciembre de 2012.

El Nuevo Contrato AFT regula un período de transición destinado a la transferencia gradual y paulatina de los servicios que ya no forman parte de sus nuevas obligaciones a sus receptores, a saber, Sonda S.A., la Empresa de Transporte de Pasajeros Metros S.A. y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, respectivamente. El 1° de septiembre de 2013, culminó la transferencia de los servicios a sus respectivos destinatarios. La transferencia de servicios señalada, implicó una disminución consecencial e igualmente gradual de sus ingresos. A esta fecha, la compañía se encuentra en etapa de régimen respecto de sus servicios y por tanto de sus ingresos

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad reconoció ingresos correspondiente a Comisiones que se relacionan con la prestación de servicio en la que AFT actúa como agente en la transacción y no como principal. Considerando que las NIIF no incluyen pautas específicas respecto de la distinción entre un agente y un principal, la Administración tomó en cuenta los siguientes factores:

AFT no es responsable de suministrar los servicios deseados por el cliente final y no asume la responsabilidad de entregar el servicio;

AFT no asume los riesgos de cobrabilidad del servicio;

AFT no tiene capacidad para establecer los precios;

AFT no tiene la capacidad para seleccionar el proveedor para entregar el servicio;

AFT no está implicado en la determinación de las características del servicio.

AFT, reconoció sus ingresos por comisiones, considerando el porcentaje de cumplimiento de frecuencia y regularidad, del servicio tecnológico que presta a los operadores del sistema (Gestión de flota y Gestión de pago). Dicho porcentaje fue dictaminado por un panel de expertos independiente (PANEX).

Al 31 de diciembre 2012, la Sociedad ha reconocido sus ingresos, considerando el siguiente status el cumplimiento en los servicios de Gestión de Flota y Gestión de Pagos:

Gestión de Pagos:

Durante el mes de noviembre de 2011 el AFT inicio un proceso de renegociación con el MTT el cual concluyo el 14 de diciembre del 2012. En el Término de Contrato AFT firmado con fecha 14 de diciembre de 2012, el MTT determinó y ajustó en forma definitiva el nivel de cumplimiento del AFT en relación con los servicios de Gestión de Pagos para el período comprendido entre febrero de 2010 a diciembre de 2012, ambos inclusive, en un 79% del valor de estos servicios establecidos en el respectivo contrato. No obstante se concluyó las negociaciones con las firmas del contrato, las cuentas por cobrar y pagar existentes no se han cobrado ni pagado a la espera que la Contraloría General de la República tome razón de dicho acuerdo.

Gestión de Flota:

Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2012, AFT ha reconocido el 100% de los ingresos a los cuales puede acceder (indicadores evaluados por Panel de Expertos y auditados por auditores externos), considerando la solución base de Gestión de Flota Transitoria (máximo 51%).

La mayoría de los operadores tienen la solución de Sinóptico de Gestión de Flota provista por AFT-Sonda, salvo los Concesionario Alsacia, Express y Subus.

15. Otras Ganancias (Pérdida)

Al 31 de diciembre de 2013 se registró la recuperación del capital de trabajo entregados a los centros bip!, conforme al finiquito de contrato firmado con el AFT. Respecto al 31 de diciembre de 2012, el saldo corresponde a multas cobradas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y recuperaciones de Gastos.

Otras Ganancias (Pérdidas)	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	-	(16.189)
Otros Gastos/Ingresos	82.000	16
Recuperacion de Gastos Multas Transbank	-	6.760
Recuperacion de Gastos Multas Sonda	-	3.380
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	82.000	(6.033)

16. Arrendamientos Operativos

El Administrador Financiero del Transantiago mantiene un único contrato de arrendamiento vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Este corresponde al arriendo de las oficinas en las que funciona de AFT. La fecha de vencimiento del contrato al 31 de marzo del 2015. Este se clasifica como arrendamiento operativo de acuerdo con los criterios de la NIC 17.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se llevaron a resultados cuotas relacionadas a este arrendamiento por un valor de M\$ 135.843 y M\$ 135.666, respectivamente.

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos son los siguientes:

	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Hasta un año	135.843	135.666
A más de un año y menos de cinco años	33.961	271.332
Total pagos mínimos	169.804	406.998

17. Beneficios a los Empleados

17.1 Gasto por Beneficios a los Empleados

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	1.476.630	1.977.237
Otros beneficios a corto plazo a los empleados	201.406	726.595
Gasto por obligación por beneficios post empleo	154.143	298.889
Otros beneficios a largo plazo	-	41.372
Total de Importes llevados a Gastos Correspondientes a Beneficios a los Empleados	1.832.179	3.044.093

17.2 Beneficios a los Empleados

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Indemnizaciones por Años de Servicio (IAS) con tope.	245.453	624.224
Indemnizaciones por Años de Servicio (IAS) Sin tope.	83.558	157.917
Total Participación en Utilidades y Bonos, corriente	329.011	782.141

17.3 Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

El AFT mantiene contratos con Indemnizaciones por Años de Servicio (IAS) a todo evento, los cuales se pagarán después de terminar la relación laboral y por tanto clasifican como beneficios post empleo. Por ser fijas las prestaciones por recibir de estos empleados, estos beneficios entran en la categoría de planes de prestaciones definidas, por lo cual se miden de acuerdo con cálculos actuariales. De acuerdo con la política de la empresa, las ganancias y pérdidas actuariales relacionadas con estas mediciones se reconocen de inmediato en resultado. La empresa no mantiene activos relacionados con dichos planes.

<i>Conciliación de los importes iniciales y finales de la obligación por planes de beneficios definidos</i>	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Valor Presente Obligación, Saldo Inicial	782.141	503.980
Costo del Servicio Corriente	(466.254)	269.400
Costo por Intereses	-	2.291
Ganancias Pérdidas Actuariales	13.124	6.470
Valor Presente Obligación, Saldo Final	329.011	782.141

Para efectos de la medición de la obligación de plan de prestación definidos, se utilizó una tasa de descuento de 5,5%, la cual corresponde a tasas de mercado para bonos de alta calidad, una tasa de incremento salarial de 2% anual y una tasa de rotación de 1,5%, la cual considera a la vez los retiros voluntarios y necesidades de la empresa. No se consideraron cambios en estos criterios al 31 de diciembre de 2013, en comparación al 31 de diciembre de 2012, considerando que la empresa tiene pocos años de historia.

17.4 Otros Beneficios a Largo Plazo a favor de los Empleados

Este rubro representa las indemnizaciones del personal al término de la vigencia del contrato (año 2019) de AFT y MTT por consecuencia del fin de actividades de la empresa. Además, se ha incluido la indemnización por años de servicio del personal que a raíz del término de contrato firmado el 14 de diciembre de 2012 se vería afectado. La obligación correspondiente se mide de acuerdo con cálculos actuariales y las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el resultado del ejercicio en el cual ocurrieron.

18. Partes Relacionadas

18.1 Relaciones entre Accionistas y Entidad

Varios inversionistas participan en el patrimonio de AFT, no obstante, por la estructura de su participación, ninguno de ellos tiene el control de las operaciones de la empresa. Además, por la estructura de la entidad, no se estima que ningún inversionista tenga influencia significativa sobre la entidad.

Los saldos mantenidos con estas empresas en activos y pasivos corrientes son las siguientes:

	Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar	
	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Banco Estado Centro de Servicio S.A.	-	1.949	-	17.912
Banco Chile	-	17	-	-
Banco Santander – Chile	-	10	-	-
Banco de Crédito e Inversiones	-	25	-	-
Sonda S.A.	-	77.277	-	3.878.163
Promotora CMR Falabella S.A	-	16.589	-	222.368
Total	-	95.867	-	4.118.443

Los saldos mantenidos con estas empresas en los pasivos no corrientes son las siguientes:

	Cuentas por Pagar	
	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Banco Estado de Chile	-	239.400
Banco Chile	-	165.500
Banco Santander – Chile	-	228.000
Banco de Crédito e Inversiones	-	228.000
Sonda S.A.	-	795.800
Promotora CMR Falabella S.A	-	108.300
Total	-	1.765.000

18.1 Relaciones entre Accionistas y Entidad, Continuación

Las transacciones ocurridas con estas partes relacionadas tienen condiciones equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes, y se resumen a continuación:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31-12-2013		31-12-2012	
				Monto	Efectos en Resultado (Cargo/Abono)	Monto	Efectos en Resultado (Cargo/Abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco del Estado de Chile	97.030.000-7	Accionistas	Cuenta Corriente (Pago)	239.400	-	239.400	-
			Pago servicio	22.218	(18.671)	25.431	(25.431)
Banco Chile	97.004.000-5	Accionistas	Cuenta Corriente(Pago)	165.500	-	165.500	-
			Pago servicio	228.000	-	228.000	-
Banco Santander	97.036.000-k	Accionistas	Cuenta Corriente(Pago)	769	(646)	806	(806)
			Pago servicio	228.000	-	228.000	-
BCI	97.006.000-6	Accionistas	Cuenta Corriente(Pago)	17.995	(15.122)	22.132	(22.132)
			Pago servicio	795.800	-	795.800	-
Sonda S.A.	83.628.100-4	Accionistas	Cuenta Corriente(Pago)	10.861.991	-	28.208.770	(26.193.875)
			Servicios Tecnológicos (Pago)	604.392	(241.081)	1.973.590	(2.214.273)
			Pago de Servicios	108.300	-	108.300	-
Promotora CMR Falabella S.A.	90.743.000-6	Accionistas	Cuenta Corriente(Pago)	351.602	(295.531)	43.606	(43.606)
			Servicios de Recaudación	201.868	(169.637)	273.724	(287.757)
Banco del Estado - Centro de servicio S.A.	99.578.880-2	Subsidiaria de accionista	Servicios de Recaudación	44.035	(37.005)	62.970	(59.398)
			Pago de Servicios				

18.2 Personal Clave de la Gerencia

La administración ha definido para estos efectos considerar personal clave, aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía, los que corresponderían a cargos de Gerencias y Directores:

Nombre	Nacionalidad	RUT	Cargo
Mario Gómez Dubravcic	Chilena	5.865.947-9	Presidente
Francisco Torm Silva	Chilena	9.365.817-5	Director Titular (1)
Cristián Florence Kauer	Chilena	9.570.797-1	Director Titular
Oscar Gonzalez Narbona	Chilena	6.362.085-8	Director Titular
Claudio Cisternas Duque	Chilena	10.174.449-3	Director Titular
Rodrigo Bórquez Corvalán	Chilena	8.711.064-8	Director Suplente
Jorge Díaz Vial	Chilena	3.632.085-8	Director Suplente
Angel Rebolledo Lemus	Chilena	7.408.504-0	Director Suplente
Pedro Balla Friedmann	Chilena	5.576.893-5	Director Suplente
Gastón Bottazzini Brunelos	Argentina	20.956.892	Director Suplente
Armando Espinoza Basualto	Chilena	7.696.624-9	Gerente General
Rodolfo Muñoz Suazo	Chilena	9.571.449-8	Gerente de Proyectos y desarrollo (2)
Alvaro Hinojosa Castillo	Chilena	12.626.744-k	Gerente de Operaciones (3)
Patricio Vio Boisset	Chilena	8.490.648-4	Gerente Control de Gestión y Comercial (4)
Alex Kohnehampf Lagunas	Chilena	9.403.039-0	Gerente de Control de Riesgo y Continuidad Operacional (2)
Ricardo Uribe Tapia	Chilena	6.821.597-8	Contralor
Pablo Tromben Reyes	Chilena	10.188.521-6	Fiscal

- (1) Con fecha 26 de diciembre del 2013, el señor Francisco Torm Silva dejó de pertenecer a la Empresa.
- (2) Con fecha 30 de noviembre del 2013, el señor Rodolfo Muñoz Suazo y Señor Alex Kohnehampf Lagunas, dejaron de pertenecer a la Empresa.
- (3) Con fecha 31 de enero del 2013, el Señor Alvaro Hinojosa Castillo dejó de pertenecer a la empresa y fue reemplazado por el Señor Patric Quaa Berger.
- (3) Con fecha 5 de septiembre de 2013, el Señor Patricio Vio Boisset dejó de pertenecer a la empresa.

18.2 Personal clave de la gerencia, continuación

El personal clave de la gerencia recibió las siguientes remuneraciones:

	31/12/2013	31/12/2012
	UF	UF
Beneficios a corto plazo, salarios monetarios	28.067	33.723,51
Beneficios a corto plazo, Honorarios de Administradores	7.214	8.635,98
Total Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia	35.281	42.359,49

Dichos montos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son equivalentes a M\$ 822.373 y M\$ 967.523.

19. Información respecto de los activos y pasivos del sistema transantiago

Tal como se indica en nota 1.1 y nota 1.8, dada la condición de administrador de AFT de los recursos del sistema de transporte, se presenta a continuación la composición de dichos recursos. Los activos de corto plazo corresponden a recursos en cuenta corriente y que corresponden a recursos restringidos, cuya administración se encuentra especificada en el contrato con el MTT equivalentes a M\$ 51.681.507 (M\$ 54.288.946 en 2012).

19.1 Activos del sistema Transantiago, corriente

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Fondos del Sistema corto plazo (a)	51.681.507	54.288.946
Total activos del Sistema Transantiago, corriente	51.681.507	54.288.946

(a) Al 31 de diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2012, los saldos correspondientes a las cuentas corrientes de sistema presentaban un saldo de M\$ 51.681.507 y M\$ 54.288.946, respectivamente.

19.2 Pasivos del Sistema Transantiago, Corriente

	31/12/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Obligaciones por servicios de transporte	51.681.507	54.288.946
Total Pasivos del Sistema Transantiago, Corriente	51.681.507	54.288.946

Bajo este título se presentan las contrapartidas contables de los activos del sistema que reflejan los fondos del sistema transantiago.

20. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Los estados financieros del Administrador Financiero del Transantiago S.A. fueron aprobados por los Directores que asistieron, con derecho a voto y que se indican a continuación, a la Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 22 de enero de 2014:

Nombre	Nacionalidad	RUT	Cargo
Mario Gómez Dubravcic	Chilena	5.865.947-9	Presidente del Directorio
Claudio Cisternas Duque	Chilena	10.174.449-3	Director Titular
Ángel Rebolledo Lemus	Chilena	7.408.504-0	Director Suplente
Jorge Díaz Vial	Chilena	3.632.046-K	Director Suplente
Rodrigo Bórquez Corvalán	Chilena	8.711.064-8	Director Suplente

